



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

En la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:00 horas, del día 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118 ciento dieciocho, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron miembros de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy buenas tardes a todos, gracias por asistir a esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral convocada para el día de hoy 25 veinticinco de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, a las 12:00 hora y dando inicio a las 12:42 minutos. Le pediría al Secretario pase se sirva llevar a cabo el pase de lista y la comprobación del quórum legal.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto Presidente. Conforme a su indicación.-----

- Dr. Humberto Urquiza Martínez
Presidente de la Comisión----- Presente
- Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes
Consejera Electoral integrante de la Comisión----- Presente
- Lic. Juan Pedro Gómez Arreola.
Secretario Técnico----- Presente

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar válidamente. Así mismo, le informo que se encuentran presentes el Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Lic. David Alejandro Moreno Bravo, el Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, Mtro. Ramon Ceja Romero y también se encuentra presente el Representante Propietario del Partido Morena, Lic. David Ochoa Valdovinos.-----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias, Secretario. Para sesionar pasaremos al siguiente punto del orden del día, también estaría presente la Representante del Partido del Trabajo Marcela Casillas Carrillo. Le pediría al Secretario que de lectura al orden del día de esta sesión de Comisión.-----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto, Presidente.-----

1. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
2. Lectura del orden de día, y aprobación en su caso.



3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de Sesión Ordinaria de 08 de Agosto de 2019 de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral.
4. Segundo Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al periodo mayo - agosto de 2019.
5. Informe relativo a los oficios enviados por el Instituto Nacional Electoral y recibidos en la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional Electoral y su seguimiento, del periodo que se informa, así como los oficios remitidos al INE, provenientes de las Distintas Direcciones y Coordinaciones del IEM.
6. Informe relativo a los acuerdos aprobados por el Instituto Electoral de Michoacán, notificados al Instituto Nacional Electoral del periodo que se informa.
7. Informe relativo a los acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, notificados al Instituto Electoral de Michoacán del periodo que se informa.
8. Informe relativo a las consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
9. Actualización de Catálogo de Acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral del periodo agosto - septiembre de 2019.
10. Informe de actividades, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional.
11. Informe del avance para la implementación del Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019.
12. Informe relativo al avance del Programa de Trabajo correspondiente al análisis de las actividades establecidas en el Convenio General de Coordinación y Colaboración signado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Michoacán, para el Proceso Electoral 2017-2018.
13. Informe relativo al Sistema de Seguimiento a las Sesiones de Consejo General de los OPLES.
14. Informe relativo a la implementación, operación y seguimiento de actividades a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE).
15. Asuntos Generales.

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muchas gracias, Secretario. Está a consideración de esta Comisión el contenido del orden del día. Si no existe algún comentario, si no fuera así, pediría al Secretario tomar la votación correspondiente al citado orden del día. —

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto, Presidente. Consejera, Consejeros, si están ustedes de acuerdo con el orden del día, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidente. —

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Para continuar con el punto tercero del orden del día relativo a la aprobación en su caso del acta de la Sesión Ordinaria de esta Comisión con el número del 8 ocho de agosto del año en curso de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, fue circulada con antelación dicha acta por lo que le pido al Secretario Técnico someta a consideración la dispensa de la lectura. —



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidente, Consejera y Consejero, si están ustedes de acuerdo, la dispensa de la lectura del acta que nos ocupa, sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad, Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Le solicito someta a consideración la aprobación, en su caso, el contenido del acta que nos ocupa. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Conforme a su indicación Presidente, Consejera y Consejero, si están ustedes de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración, sírvanse manifestarlo en votación económica. Presidente el Acta ha sido aprobada. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias Secretario. Para continuar con el punto cuarto del orden del día relativo al Segundo Informe Cuatrimestral de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral correspondiente al periodo mayo a agosto de 2019, y aprobación en su caso, le pediré al Secretario dé cuenta breve de este informe por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto Presidente. El informe se refiere a 12 doce puntos entre lo que destacan todos los acuerdos, la documentación recibida por parte del INE que se a turnado a distintas áreas del Instituto, se da cuenta de 11 acuerdos, de los cuales 3 corresponden a sanciones, 2 para remitir lineamientos en términos generales. El informe se esta tratando de hacer un poco mas ejecutivo en la idea de que haya más datos estadísticos toda vez que mes con mes hemos estado informando de manera por minorizada todo lo que ha llegado y como se han estado turnando a las distintas áreas, por lo tanto, el contenido del mismo versa más sobre cuestiones estadísticas de cuantas notificaciones se hicieron a las distintas áreas operativas durante cada uno de los meses, cuantas tarjetas emitió la dirección, la cantidad de consultas formuladas por los distintos OPLES, en este periodo fueron 34 consultas, el OPLE con mayor numero de consultas fue Nayarit. Damos cuenta de las sesiones de la Comisión, en este periodo 5 sesiones, 4 ordinarias y una extraordinaria, en el mes que hubo 2 sesiones fue en el mes de mayo y agregamos un informe respecto el Catálogo de Acuerdos y Resoluciones que ha aprobado el INE, no solo los que nos han notificado sino la cantidad de acuerdos que ha aprobado en lo que va de enero a la fecha, damos cuenta desde enero en este informe toda vez que en el primer Cuatrimestral este informe todavía no se consideraba, también damos cuenta de las actividades del Servicio Profesional Electoral en este caso, de la entrega propiamente del tema de incentivos y también se da arranque o bueno se informó aquí respecto de la recepción de las metas para el proceso del siguiente ciclo de evaluación. Damos cuenta del seguimiento a las sesiones del Consejo General del INE, las tarjetas informativas que se emiten, a partir de esta última sesión ya han sido personalizados los correos electrónicos para informarles. Damos cuenta del avance del sistema integral de gestión documental y archivo, esta ya en pruebas la primera versión, en el

3



área de Oficialía de Partes, y lo último a lo que hacemos referencia son todos los temas que hasta este momento se han abarcado del análisis del cumplimiento del convenio, sería cuanto Presidente.-----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias. Alguien tuviera algún comentario respecto a el informe que se rinde, le pediría a la Secretaría pase a votación respecto del Segundo Informe Cuatrimestral por favor.-----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Nada mas es la presentación, o se esta viendo cada punto, no sé, como van a votar nada más el contenido, el informe, pero no se va a particularizar en ninguno de ellos o que.-----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. No, digamos es todo el informe el que se aprueba normalmente.-----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Después me puede dar el uso de la voz para una de las partes del informe.-----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Si quiere antes de la aprobación.-----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Por eso quería consultar si lo aprobaban al final de cuentas. Yo tengo mucho interés en hacer un comentario y lo hago con todo respeto y en todo sentido de responsabilidad Presidente, en este sentido; respecto al informe relativo al Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019, es el que viene también referido en el acta, que les presenté, no pude acudir pero me imagino que les presentaron un avance o algo en pantalla. Yo lo único que quiero pedir es seriedad en los trabajos porque yo no confío nada en Lander, porque no es serio en los reportes en los informes y en el trabajo, yo lo tengo catalogado así, de manera fundada y motivada. Al compañero Chema en un proceso electoral 2015, no me recuerdo el proceso fue un vil caos el sistema que se inventaron en organización, según eso para el tema de registros de candidatos y eran 3 o 4 de la mañana, no sé si recuerda aquí el compañero David que el estuvo operando fue terrible por el desaseo en la plataforma que se inventaron internamente, entonces respecto a eso si me queda claro que lo quieren implementar para que el flujo de información sea de ida y vuelta con todas las áreas o los involucrados en este tema lo cual es el objetivo que sea interno impulsado por Vinculación, que sea con tu conecte en México, esa parte no me queda clara, primero cual es el objetivo y segundo yo si les pido seriedad porque en esta área siempre al final del día andan contratando gente para que les hagan la plataforma, el sistema y ellos al final del día ellos como titulares para que están como titulares siempre me ha llamado mucho la atención y que cuando se allega gente y que contratan gente eventual que si operan y que si saben que si nos auxilian a todos a la hora de tener problemas los despiden sin ningún empacho y los titulares los conservan entonces yo si quisiera mucho profesionalismo Licenciado Urquiza porque yo ya he visto muchos errores en este año y yo no tengo nada en contra del muchacho, yo creo que en todos estos años que él tiene aquí, si 4 veces he cruzado palabra con él es mucho, entonces



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

si pido profesionalismo, y al Secretario Técnico pedirle que sea muy puntual y que no vayan a salir con sus cosas. Gracias por dejarme expresar y lo digo con mucha responsabilidad. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. No, al contrario, agradezco su participación. Si me gustaría que le comentara Secretario Técnico el tema de como esta el sistema, porque sí vale la pena que se continúe el orden. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Si gracias Consejero. El sistema o la planeación del sistema esta en 3 módulos de manera general; el primer modulo es el que en este momento ya está en prueba que es el módulo que serviría para todo lo que nos llega a través de la Oficialía de Partes, y sí, efectivamente la intención es que a través de la Oficialía de partes en el sistema se pueda turnar toda la documentación a las distintas áreas del Instituto, en la idea que de vayamos generando un archivo digital también de manera que todo este sistematizado, ya no se tenga que ir a las áreas a pasar un archivo digital, sino desde que nos llegue en Oficialía eso se convierta en un archivo digital ya, para estar en la dinámica de la nueva Ley General de Archivos, entonces, esa es la primer parte que esta en este momento lista y en prueba. La segunda parte es el sistema o segundo módulo es aquel que va a vincular el SIVOPLE que es el Sistema de Gestión documental propiamente que utiliza el INE con nuestro sistema, para a través de el poder turnar a las áreas ejecutivas y a las coordinaciones la información que nos está llegando a través de este mismo sistema y dar continuidad a la cadena de control en donde está exactamente el documento y a quien se turnó, a quien se la asigno, o cuanto tiempo tiene para la respuesta o la conformación de lo que se le esté requiriendo o se le esté presentando. Y finalmente, el tercer modulo que este es el más complejo porque todavía hace falta un trabajo a nivel estatal de una reforma a la Ley de Archivo del Estado para que se empalme con la Ley Federal de Archivos, entonces esta tercera parte de este módulo tendrá como objetivo la sistematización y generar todo lo necesario para que estemos cumpliendo con lo que establece la Ley. Eso sería cuánto. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Sí, la idea es tener un sistema que permita tener un mayor control de lo que llega al Instituto y que permita cumplir con la Ley General del Archivos y lo que se pueda desenvolver en lo local, y evitar que la información esté llegando por todos lados sin que no se tenga una organización sobre dicha información. La idea es crear un sistema que permita canalizar lo que se presenta del INE hacia nosotros que es el SIVOPLE, lo que se presenta por agentes externos a través de Oficialía de Partes y lo que se presenté por Acceso a la Información y que mucho de ello debe estar catalogado conforme a la Ley General de Archivos, entonces, es ahí donde estamos hablando de embonar los 2 temas del gran sistema con tema de la Ley de Archivos y que se pueda tener un sistema funcional. Esa es la idea de lo que estamos concertando. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Quiero que me digan o me aclaren, porque esta área asume esa responsabilidad y no Secretaría. Porque se supone que tú tienes tus vínculos y flujo de información con el INE, eso es

5



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

lo gran fuerte y tu responsabilidad y, Secretaría aquí y en partidos y en donde sea son los que llevan este gran control, este flujo de información, o sea en que atribución tú haces eso. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Bueno, el tema surgió porque yo estoy coordinando el grupo que estamos trabajando esta plataforma, no solamente Vinculación ha llevado la batuta porque originalmente surgió o la primera idea fue vincular SIVOPLE, sin embargo, cuando se analizó no estando yo como Secretario Técnico sino antes, cuando se analizó, se vió la necesidad de que se incluyera también el tema de Oficialía de Partes, el tema de Acceso a la Información Pública, entonces prácticamente aunque yo estoy llevando las tareas de coordinación, estamos trabajando todas las áreas, esta trabajando la Secretaría, Oficialía de Partes, está trabajando obviamente informática y esta trabajando Acceso a la Información Pública. Entonces, estamos haciéndolo entre las 4 áreas coordinadas, y yo lo he seguido llevando por el tema de que surgió aquí en Vinculación la propuesta y esa es la razón por la que se quedo con la batuta del proyecto por decirlo de una manera. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Si fue un proyecto que se comentó inicialmente desde que llegamos en el 2017, viendo como podíamos encontrar la forma de optimizar o de facilitar el manejo de la información, porque llega muchísima información, son muchísimos los oficios que llegan, los que se van y todo pasa por el área de Vinculación, entonces con el objeto de manejar una plataforma digital se planteaba una propuesta inicial. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Perdón que la interrumpa, como que todo pasa por el área de Vinculación. Yo creo que esta incorrecto eso, no? Ósea yo creo todo no pasa por vinculación. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Muchísima documentación en la que nos coordinamos con el INE. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Ah eso sí, pero no todo pasa por vinculación. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Salvo los oficios que llegan de Oficialía, pero el grueso de la información nos llega del INE pero mucha información, muchos paquetes, acuerdos, lineamientos, todas las determinaciones que se toman, acuerdos que vinculan a los Institutos Electorales Locales son notificados y al principio teníamos la complejidad de que nos llegaba la notificación primero directo del INE y aparte una segunda notificación llegaba de la junta y nos llegaron dos notificaciones, la misma notificación por dos vías y comenzamos hacer algunos trabajos para que todo llegara por una sola vía, para generar un espacio digital donde todo se subiera y que no nos llenaremos de documentos, después pasamos del manejo de documentos físicos a solamente información digital con el objeto de no empapelarnos demasiado, después surge el proyecto de hacer este espacio digital con oficialía que también

6



maneja bastante información y tener un concentrado de documentos general interno; después surge lo de la Ley de Archivos que tiene como un límite importante y también tiene que ver con manejo de documentación, entonces dijimos bueno todo esto tiene que quedar concentrado en un solo sistema donde se esté manejando toda la información y que estemos dando respuesta a las 3 áreas y al final que sea un sistema funcional para todo el Instituto, y al final se quedó el manejo en el área de Vinculación porque ahí es donde surge propiamente este proyecto y con el objeto de no estar haciendo trabajo separado se fueron acumulando, se acumuló Oficialía y después se acumularon las actividades en el marco de la Ley de Archivos y todo se ha concentrado en un proyecto común. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien no sé si hubiera algún otro comentario de este rubro... bien, sino fuera así, pediría entonces pase a votación el contenido del informe.

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto Presidente, les solicito en votación económica, si ustedes están de acuerdo con el contenido del informe, manifestarlo. Aprobado por unanimidad. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, ya que se mande la Secretaria Ejecutiva para que sea incorporado en la siguiente sesión del Consejo General. Bien como quinto punto del orden del día es el informe relativo a los oficios enviados por el INE y recibidos por la Dirección de Vinculación y Servicio Profesional y su seguimiento y el período que se informa, así como los oficios remitidos al INE provenientes de las distintas direcciones y coordinaciones de este Instituto. Le pediría que dé cuenta breve de este asunto por favor Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Claro Presidente. Se da cuenta de nueve documentos entre ellos circulares y oficios recibidos por parte del INE, en el apartado donde anotamos la parte de si ya está cumplimentado, si ya se cerró teníamos en proceso cuatro de estos documentos, sin embargo, hoy les puede informar que de los cuatro, tres más están atendidos sólo nos queda pendiente uno cuya fecha límite es el 30 de octubre el vencimiento. Nos pidieron enviar el presupuesto en un formato específico para el tema de poderlo, digamos, creo yo contrastar contra otras entidades, entonces, es el único que tenemos pendiente hasta este momento los demás han sido ya atendidos y digamos cerrados los procesos por parte del Instituto, en algunos de ellos esperamos una validación de parte del INE respecto del cumplimiento, de la entrega, pero digamos que en este momento ya no hay responsabilidad por parte del Instituto, si no no la signan otra vez de SIVOPLE. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien. Está a consideración el informe, si hubiera una pregunta sobre el mismo. Bien, si no fuera así pasamos al sexto punto del orden del día que es el Informe relativo al presupuesto aprobados por el IEM, y notificados al INE, en el periodo que se informa, adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto Presidente. Damos cuenta de cinco acuerdos que notificamos al Instituto Nacional Electoral, de los cuales uno tiene que ver con la convocatoria para el Contralor, se declaro por parte del Instituto desierto un observatorio mismo que también fue notificado, y se mandó también el Proyecto de



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

Presupuesto aprobado por el Consejo General. Eso serían los tres temas más importantes que se relatan en este concentrado. Sería Cuanto. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, se dieron cuenta de los informes, si hay algún comentario. Sino fuera así pasamos al siguiente punto del orden del día que es el Informe relativo a los acuerdos aprobados por el INE y notificados al IEM en el periodo que se informa, por favor. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto. Solamente damos cuenta de dos acuerdos. El primero tiene que ver con voto en el extranjero y nos notifican unos lineamientos para el voto electrónico por internet, por otra parte, se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que se notifique un acuerdo respecto de la renovación de la Presidencia del Consejo General. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien. Lo dejo a su consideración, no se si haya algún comentario. Sino fuera así, pasamos al octavo punto del orden del día que es el Informe relativo a las consultas formuladas por los Organismos Públicos Locales al INE en el periodo que se informa, adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Con gusto Presidente. Damos cuenta de 16 consultas que fueron las que enviaron en este mes y medio por parte de los Institutos Electorales Locales, 7 versan en materia de fiscalización, 2 sobre temas de Organización Electoral, 3 más que tienen que ver con asuntos jurídicos, 2 en relación a cambios de Directores, y fueron atendidas por la Unidad Técnica de Vinculación, 1 para la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana y 1 más sobre temas del Registro Federal de Electores. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien. Está a consideración el informe, si hubiere algún comentario, pasaríamos al noveno punto del orden del día relativo que es la Actualización de Catálogo de Acuerdos aprobados por el INE del periodo agosto a septiembre de 2019. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. En este periodo que se informa, se da cuenta de 62 acuerdos aprobados por el Instituto Nacional Electoral, 19 que tienen que ver con temas de Secretaría Ejecutiva, 10 sobre movimientos o algunas cuestiones del Consejo General, 20 en materia de fiscalización, 6 respecto del tema del Registro Federal de Electores, uno mas en temas de Organización Electoral y 6 relativos a la DESPEN, a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, que tienen que ver con el cambio de adscripción y aprobación de algunas convocatorias. Sería cuánto.

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Lo dejo a su consideración, si hubiera algún comentario. Bien, si no fuere así, pasamos al siguiente punto de orden del día relativo al Informe



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

de actividades, del periodo que se informa, referente al Servicio Profesional Electoral Nacional, adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Gracias Presidente. Quisiera destacar solamente 3 temas en este apartado, uno tiene que ver con la notificación de los lineamientos o del instructivo para la valoración de competencias 2019 – 2020. Dos, la notificación de las metas colectivas para la gran mayoría de las áreas que tienen personal SPEN, solamente no hay metas colectivas para Organización Electoral, y no hay metas colectivas para Educación Cívica y Participación Ciudadana, las otras áreas que serían lo Contencioso Electoral, Vinculación y Prerrogativas y Partidos Políticos si tienen metas colectivas. Otra cosa, estamos en periodo de evaluación del desempeño del 18-19, se vence el termino el día lunes, aunque es inhábil platicábamos con los Directores en la reunión que tuvimos de socialización de este tema, la necesidad que durante esta semana tuviese quedar solventado, ha habido algunos problemas con plataforma en la cual se lleva a cabo la evaluación, las hemos estado atendiendo y resolviendo. Hoy en día tenemos un asunto con que no permite la carga de los archivos digitalizados, entonces espero que en el transcurso de lo que resta del día podamos concluir con ese tema, de manera que el día de mañana podamos subir ya la evaluación de todos los integrantes del Servicio. Sería cuanto Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien. Está a su consideración el informe. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Gracias Presidente. ¿las áreas que no tienen metas colectivas, las tuvieron con los lineamientos anteriores? --

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Sí tuvieron. El área tanto de Organización como Educación Cívica y Participación Ciudadana las dos tuvieron metas colectivas, era la meta 68 en relación a Educación Cívica y Participación Ciudadana, y en el caso de Organización creo que la meta 11 la que era colectiva también, que era sobre la integración de tablas de resultados que ya se dio cumplimiento con el INE y de hecho ya mandaron la validación, entonces, esas eran las 2 metas colectivas, ahora vendrán nada más las metas individuales, por eso las que notificaron en primera instancia las metas colectivas, y siempre en un segundo momento notifican las individuales, entonces estas áreas solo tendrían metas individuales. Sería cuánto. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. Gracias. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias. Si no hubiera algún otro comentario pasamos al siguiente punto del orden del día relativo al Informe del avance para la implementación del Sistema de Control, Seguimiento Documental y Archivo Digital 2019, pido al Secretario que dé cuenta del informe por favor. -----

9



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. En este informe que estamos poniendo sobre la mesa ya esta iniciando el desarrollo del segundo módulo, que es el que vinculará el SIVOPLE con el de gestión documental interna. Entonces este avance que me presentamos tiene que ver con la construcción de los directorios, los accesos y los permisos que cada uno, digamos en el caso personal de vinculación, tendrá para poder turnar a las distintas áreas ejecutivas y los que se lleven y se carguen a través de SIVOPLE. Sería cuanto presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien, todos de vuelta a su consideración, si no hubiera algún otro comentario pasaríamos al siguiente punto del orden del día que es el Informe relativo al avance del programa de trabajo correspondiente al análisis de las actividades establecidas en el convenio final de coordinación y colaboración signado entre el INE y el IEM para el proceso electoral 2017- 2018, adelante. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Se da cuenta de tres temas que se analizaron en este periodo. Uno tiene que ver con sistemas informáticos y fue el acceso que nos dan a los sistemas propiamente del INE de observadores electorales, de ELEC 2018 y finalmente al Sistema Nacional de precandidatos, de registro de candidatos y el sistema de ubicación de casilla fueron los cuatro sistemas que tuvimos acceso durante el proceso electoral. Se da cuenta también del acceso a radio y televisión regulada a través de acuerdos y finalmente temas de fiscalización, donde el Instituto permanece con tres sujetos obligados que son las asociaciones de los observadores electorales o los observadores electorales que reciban recurso por parte del INE, otro sería en el caso de que tuviéramos registro de partidos políticos locales y, finalmente el tema de asociaciones para candidaturas independientes. En los tres casos se cumplieron dentro del periodo que establecía el convenio, los tiempos tanto de entrega por parte del INE de los accesos a los sistemas para el personal del instituto como por parte de nosotros la revisión de solicitudes de claves y usuarios para quienes en ese momento tenían el privilegio de acceso a los mismos. Sería cuánto Presidente.

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. ¿Un comentario sobre este punto? -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. No, gracias. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Bien, pasamos al siguiente punto de la orden del día que es referente al informe relativo al sistema de seguimiento del proceso general de los OPLES. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Perdón Presidente, sólo tenemos una sesión subida en este sistema en este periodo, tenemos dos sesiones más pendientes. Sin embargo, como en la última sesión del Consejo General no se aprobaron las actas de estas dos sesiones, la siguiente sesión vamos a tener tres actas y por lo tanto serían

10



tres sesiones más las que se estarían subiendo. Quiero comentar que nos pidieron vía correo electrónico hace aproximadamente dos semanas que subiéramos todos los documentos soporte de las sesiones ya aprobadas a través de un oficio les solicité a la Secretaría Ejecutiva que me permitiera los archivos digitalizados de todo lo que teníamos de 2017 a la fecha, y les informo que el día de hoy concluimos con la carga de todos los acuerdos, las resoluciones y los informes estamos al día. -----

Consejera Electoral integrante de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Mtra. Araceli Gutiérrez Cortes. ¿Hasta la última sesión? ----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Hasta la última sesión estamos al día con ellos, lo último que nos pidieron hace un momento fue una fotografía de la Secretaría Ejecutiva para actualizar también el perfil, también ya nos hizo el favor de tomarla Nathaniel y la vamos a enviar en unos minutos más. Pero lo que traíamos pendiente era que no se había subido absolutamente ningún documento a esa plataforma está todo al día en este momento, ya hablamos para avisar que efectivamente estuvieron cargados y si había una observación pues nos la remitieran vía correo electrónico para subsanarla. Sería cuánto. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Muy bien. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Una pregunta, ¿eso que refieres a mí me estuvo llegando al correo como aviso? porque tuve como doscientos correos decía "maldita sea algo me le pasó a la compu", pero ¿Sí es de eso verdad? -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Sí. es eso. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Pero eran bastantes. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Sí, sólo que, como fue desde 2017 teníamos muchísimo, lo que hicimos porque precisamente con los primeros nos dimos cuenta que les estaba llegando una notificación a todos. Lo que hicimos fue cambiar, quitarlos para que no les llegaran todas las demás notificaciones, les llegaron las primeras como de las primeras cargas que hicimos, porque cada que carga es un archivo, les notifica ¿no?, entonces quitamos sus correos electrónicos para poder terminar de hacer la carga y no les estuviera notificando y notificando. De ahora en adelante en cuanto yo tenga la información se van a ir subiendo inmediatamente ya no tenemos atraso, por lo tanto, ya no les estaría llegando ese cúmulo de notificaciones.

Representante del Partido del Trabajo, la C. Marcela Casillas Carrillo. Muchas gracias. -----



CVysPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Sí, yo también le iba a preguntar de eso porque no entendía que estaba pasando. -----

Representante del Partido del Trabajo, la C. Marcela Casillas Carrillo. Yo también dije se me puso virulenta la maquina o algo o porque, porque no entendía, eran 200 las que borré. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. De hecho, les pedimos en México nos deshabilitaran porque efectivamente, voy a tener llamadas de porque paso esto, porque me está llegando tanta notificación, por eso las deshabilitamos y fue esa la razón. Y ya están otra vez habilitados. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. ¿Algún comentario? Como siguiente punto del orden del día es el Informe relativo a la implementación, operación y seguimiento de actividades a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (SIVOPLE), adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Damos cuenta de 42 actividades dentro del plazo, ninguna fuera del plazo establecido por el INE. Debo hacer un reconocimiento a todas las áreas, porque en el momento que les hemos marcado las fechas, todos han estado cumpliendo la temporalidad. Están pendientes dentro del plazo, 4 actividades, sin embargo, no hay ningún atraso ninguna circunstancia que nos esté generando en este momento con el INE alguna circunstancia de ya necesitamos que nos manden esto. De repente han establecido periodos de cumplimiento y luego nos los modifican, pasó particularmente con una situación la semana pasada; modificaron el primer plazo de cumplimiento, no nos lo avisaron y entonces, el día del vencimiento nos dijeron, oye porque no has subido información, y les dije pues porque el plazo del cumplimiento era este... ah es que lo actualizamos, si nos avisan, se los agradecemos y lo atendemos, entonces el área administrativa, bueno la Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos nos remitió la información que necesitábamos. Si ya no es horario de oficina, no lo llevamos, lo subimos desde donde estemos, así sea hasta antes de la media noche. Entonces nos mandan el archivo en digital, si ya no lo pudieron entregar dentro del horario laboral o regreso o lo entregan y ya con eso tenemos la posibilidad de subirlo al sistema para cumplir con la temporalidad marcada o establecida. Sería cuánto Presidente. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Algún comentario. -----

Representante del Partido MORENA, Lic. David Ochoa Valdovinos. Así una pregunta muy sencilla. ¿Las 4 que están en proceso están dentro del término? -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Si todavía están dentro del plazo. -----

12



Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Gracias. Bien. Como siguiente punto del orden del día esta el Informe de las actividades realizadas por el otorgamiento de los incentivos correspondientes al ejercicio 2018 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Michoacán. Adelante Secretario. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Gracias Presidente. Nada mas quiero dar cuenta, la vez pasada en asuntos generales al final de la sesión pasada lo comente, la Consejera Viridiana me dio visto bueno para mandar la validación a la Ciudad de México, lo único que estamos dando cuenta en este informe son todas las actividades que se hicieron una vez que se determinó quienes eran los que podían aspirar a obtener el incentivo y hasta finalmente cumplir con la entrega del recurso económico a cada uno de ellos, este fue validado el día 6 de Agosto por parte de la DESPEN y tendríamos que rendirlo ante el Consejo General, pero básicamente son de las actividades que ya se hicieron, o sea no hay alguna actividad nueva. Lo único que la DESPEN nos pedía un formato en específico y lo mandamos validar. -----

Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Adelante. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Eso iba a preguntar porque esto ya lo habíamos operado, hasta en otra Comisión se vinculó a esta, se aprobó en el Consejo General, etc., entonces no le hallaba sentido que otra vez se volviera a tomar en cuenta. -----

Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Lic. Juan Pedro Gómez Arreola. Lo tomamos porque la DESPEN nos solicitó el informe, ellos nos mandan básicamente la estructura y ya tenemos que llenarlo y para cumplir digamos, es rendir un informe de todo lo que se hizo con relación al tema. Pero sí, propiamente es nada más. -----

Representante del Partido del Trabajo, La C. Marcela Casillas Carrillo. Muchas gracias. -----

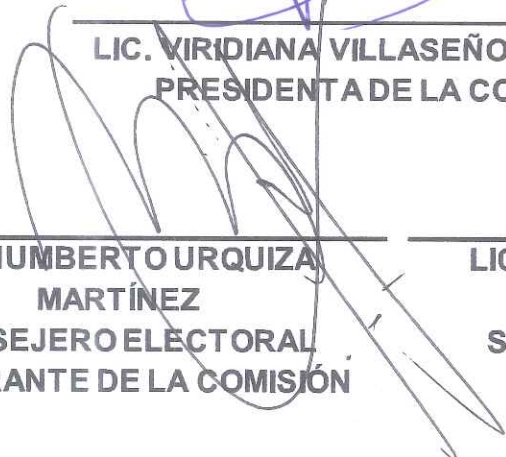
Presidente de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional Electoral, Dr. Humberto Urquiza Martínez. Como siguiente punto del orden del día es Asuntos Generales, no se si hubiere algún asunto que se quisiera incorporar. No, ninguno. Bien, pues con eso doy por concluida la Sesión siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día de su celebración. Muchas gracias. -----

Esta acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de la Comisión de Vinculación y Servicio Profesional el día 30 de octubre de 2019 dos mil diecinueve, por unanimidad de votos de la y el Consejero presentes integrantes de la Comisión.






LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



DR. HUMBERTO URQUIZA
MARTÍNEZ
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



LIC. JUAN PEDRO GÓMEZ
ARREOLA
SECRETARIO TÉCNICO
DE LA COMISIÓN

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA CVySPE-ORD-25-SEPTIEMBRE-2019, APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2019.